

El Gobierno del Estado de Chiapas, a través de las Secretarías de Educación, Medio Ambiente e Historia Natural y General de Gobierno,

CONVOCA AL

Primer Concurso Estatal de Dibujo Juvenil “REDUCIENDO INCENDIOS FORESTALES”

En el marco de la “Campaña Estatal de Prevención de Incendios Forestales 2020”, la Secretaría de Educación del Estado de Chiapas invita a los jóvenes de 13 a 15 años a participar en el Primer Concurso Estatal de Dibujo Juvenil “Reduciendo Incendios Forestales”.

Este concurso tiene como objetivo fomentar en los jóvenes un acercamiento a las expresiones creativas a través del dibujo, sobre la importancia del cuidado y conservación del medio ambiente, para promover por medio del arte la reducción de los incendios forestales y sus impactos.

BASES

PRIMERA.- La convocatoria se declara abierta a partir de su lanzamiento.

SEGUNDA.- Podrán participar todos los jóvenes de 13 a 15 años, mexicanos de nacimiento, con residencia en el estado de Chiapas.

TERCERA.- El tema central del trabajo es la prevención, combate y reducción de incendios forestales en cualquiera de sus diferentes aspectos y manifestaciones.

CUARTA.- Los concursantes participarán con un solo dibujo o pintura.

QUINTA.- La medida del dibujo será tamaño oficio, en hoja de papel bond, ilustración, cartulina, cascarón o cartoncillo y se podrán utilizar acuarelas, crayones, óleo, lápices de color, gises, plumones o pincelines.

SEXTA.- Al reverso del trabajo deberán anotar, de forma clara y legible, los datos siguientes:

- 1.- Título del dibujo o pintura.
- 2.- Nombre completo del joven.
- 3.- Edad.
- 4.- Domicilio particular: calle, número, ciudad o municipio, código postal.
- 5.- Teléfono y correo electrónico del tutor.

SÉPTIMA.- La entrega de los trabajos será directamente a la dirección de la escuela, del **23 de enero al 17 de marzo del año en curso.**

OCTAVA.- Los premios consistirán en:
Primer lugar: Tableta electrónica E7 marca Lenovo. Reconocimiento y nombramiento como “Combatiente Honorario” de incendios forestales; visita guiada a un Área Natural Protegida del Estado(ANP).
Segundo y tercer lugar: Reconocimiento y nombramiento como “Combatiente Honorario” de incendios forestales; visita guiada a un Área Natural Protegida del Estado(ANP).

NOVENA.- La participación en el concurso implica el conocimiento y la aceptación de todas y cada una de las bases que comprende esta convocatoria.

DÉCIMA.- Los resultados del concurso se darán a conocer el 31 de marzo de 2020, en la página:
www.gobiernodelestadodechiapas.gob.mx

JURADO: Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (SEMAHN)
Centro Estatal de Control de Incendios Forestales (CECIF)
Secretaría de Educación
Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía
Secretaría General de Gobierno

